

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico. Redacción y administración: Arco-Aguirre, 18, bajo.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores correspondientes que no han liquidado los recibos del trimestre que va á terminar, ó los del mismo y algunos de los anteriores, se sirvan hacerlo en un plazo de ocho ó diez días á lo sumo. A los suscriptores que residen en pueblos donde no hay correspondal y adeudan uno ó más trimestres, les suplicamos también que con toda brevedad se sirvan remitir el importe de sus descubiertos.

EL ADMINISTRADOR.

Los hechos lo diran

La Epoca aplaude al gobierno por su decreto convocado á las Cortes para el día 5 del próximo Septiembre.

Según el sesudo diario, ese decreto será un medio ó cuando menos un esfuerzo intentado para reanimar el espíritu público, tan decaído y abatido después de los desastres ocurridos recientemente, que á juicio del diario conservador nada ha podido decirse con mayor propiedad que lo que Silvela afirmó: que había perdido el pulso.

Con la lectura de La Epoca y la de otros diarios afectos á lo existente, acabaremos indudablemente por adquirir el convencimiento de que nos hemos muerto; pero francamente, si esos periódicos no nos lo aseguraran con tanta insistencia, seguiríamos creyendo que aun vivimos, fundándonos para ello en muchas razones, algunas de las cuales, por mucho que sean conocidas de propios y extraños, vamos á exponer.

¿Cómo estando suspendidas las garantías constitucionales, cómo estando sujeta la prensa á la previa censura, es posible saber y averiguar si ese abatimiento del espíritu público es más ficticio que real ó más real que ficticio?

Con la mordaza puesta en la boca no se puede hablar, atados de pies y de manos no se puede caminar. Y de que estamos amordazados y de que se ha hecho todo lo posible para impedir que nada dé aquí señales de vida, de eso no puede dudarse. Restablézcase la normalidad constitucional, cese el estado de guerra, y podrá apreciarse con mayor exactitud cual es el verdadero estado de la opinión y si es efectivamente tan grave nuestro estado que hayamos perdido el pulso.

¿Por qué no hacer eso? Silvela encuentra muy puesto en razón que se reúnan pronto las Cortes, La Epoca aplaude al gobierno por su decreto convocándolas para el 5 del mes próximo; pero están conformes también en que sigan el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales. ¿Cómo ha de poder así dar señales de vida la opinión? ¿Cómo puede producirles extrañeza este silencio sepulcral que en toda España se observa?

Se dice que el león está muerto ó poco menos; se asegura que apenas tiene fuerzas para moverse, y al propio tiempo que estas afirmaciones se hacen, se procura

sujetarle más, debilitarle más, asegurar mejor las puertas de la jaula y aumentar las precauciones por si acaso el león diera señales de vida. Si se cree lo primero, huelga lo segundo. Si aquí no queda ya opinión y estamos sin pulso, muertos ó poco menos que muertos, ¿qué tan gran lujo de precauciones y tantas mordazas? ¿Para qué sirve la previa censura? ¿A qué persistir en mantener el estado de guerra?...

Demos por cierto que el espíritu público esté tan abatido como se dice. ¿Cuya sería la culpa? ¿A quien había que atribuir la responsabilidad?

Toda la política de los gobiernos de la restauración se ha encaminado á conseguir eso que ahora juzgan que es un mal grave. Sobran, pues, esas lamentaciones. Las hipócritas lágrimas del asesino no habían de devolver á la vida el cuerpo exánime de su pobre víctima y agravarían más las circunstancias del crimen.

Y en ese caso está Silvela, y en ese caso están La Epoca y cuantos con La Epoca han contribuido á sostener lo que no hay necesidad de nombrar.

Si la opinión ha muerto ó no, los hechos se encargaran de decirlo.

CRÓNICA PARISIÉN.

Frivolidades femeninas.—La gloria del poeta.—Como crece Paris.—Modas.

Las desocupadas de Paris son las reinas de la coquetería: ellas imponen la moda, ellas inventan la belleza.

Por eso una parisiense, muy preocupada en engañar al pobre mundo, ha encontrado una nueva aplicación de la ginguilla Pravaz.

Se acabó la morfomanía, pasó de moda la inyección del soporífero alcaloide, y hoy las elegantes se inyectan bajo la piel los más exquisitos perfumes que dan á las Evas del paraíso parisién el aroma y la falaz apariencia de la rosa, de la violeta y de la tuberosa viviente.

Otra colaboradora de la belleza ha imaginado un aparato para fabricar esos hoyitos coquetones y tentadores que tanta gracia dan á una mejilla, ese hoyito que llamaba Henri Heine en su Intermezzo la cuna de Cupido.

Hay que sufrir para ser hermosa, como hay que padecer por ser fea.

Las antiguas cortesanas sabían ya lo mucho que costaba el asegurarse todas las gracias y la primera que, por parecer lo que no era, se resignó á ponerse en la cara durante la noche la carne fresca de ternera, aquella era una heroína.

Pero por muy advertidos que estemos sobre los expedientes de la química y por muy dulce escepticismo que pongamos en la celebración del milagro de la belleza; estas divulgaciones nos desencantan y nos hacen mirar con lástima todo aquello que debiéramos adorar.

Las pobres mujeres que hacen tantas maravillas, que leen ansiosas la cuarta página de las revistas de modas, que sufren mil privaciones por procurarse una pomada ó un elixir; esas mujeres se consideran recompensadas si consiguen un rasgo de belleza.

Una vez que han conseguido poner sus cabellos á la moda, cuando han estudiado una sonrisa, estrado una arruga y cuando han triturado deliciosamente el artificicio, entonces podrán considerarse dignas de cualquier mentecato ó de cualquier insolente.

Pero en ese lote tan encantador no encontraremos ni una siquiera que se preocupe de lo más esencial.

Cloé, hermosa y poeta, hacia su rostro bello; pero no sus versos. Las Cloé de hoy embellecen su cara; pero no hermocean su corazón.

Alfred de Musset, el espiritual poeta que yacía olvidado entre los montones de polvo que cubren sus obras, vuelve á ser una actualidad en los mentideros parisienses.

Un colega nuestro recuerda que, años atrás, Aurelien Scholl descubrió un pequeño misterio de la vida íntima del poeta.

Scholl averiguó la muerte de una hija natural, nacida de un beso de Rolla, frágil como la flor del almendro y rubia como las mieses de Agosto.

Si ella viviera, su nombre iría rodeado de un culto especial, su diadema sería el nimbo de la gloria paterna; pero, quien tal dice, habla entusiasmado y olvidada que las obras de Musset, inmortales, imperecederas, son hoy miradas con desden hasta por la más impresionable señorita.

Musset pertenece á un mundo demasiado viejo, sus obras demasiado sentimentales no tienen la forma ni los atrevimientos del moderno naturalismo y el siglo presente goza con el refinamiento y con las crudezas de una disección anatómica, sin parar mientes en las notas sonoras de una lira ni en las canciones melancólicas de un trovador.

Las maravillas de la imaginación, la sonrisa de las musas y los chispazos del genio pasaron al ideal.

Hoy somos demasiado fuertes para ser románticos, la poesía es una inocente niñada para esa misma fuerza; pero esa fuerza nos mata.

Paris crece más y más, el cinturón que forma sus fortificaciones le viene ya estrecho y muy en breve comenzará su demolición por la parte del oeste.

Con este motivo hemos tenido la curiosidad de tomar datos, en la Prefectura, sobre el aumento de población desde el año 1200, y he aquí una curiosa estadística:

En el siglo trece, tenía	120.000	almas.
En 1474	150.000	"
En tiempos de Enrique II	210.000	"
En 1590	300.000	"
En tiempo de Luis XIV	492.000	"
En 1719	509.640	"
En 1798	640.000	"
En 1802	672.000	"
En 1817	713.656	"
En 1827	890.431	"
En 1836	909.126	"
En 1846	1.053.897	"
En 1853	1.174.346	"
En 1861	1.193.141	"
En 1866	1.825.274	"

Antes de la guerra de 1870... Hoy Paris cuenta con 2.838.745 habitantes.

Y ahora digamos algo de modas para mis amable lectoras.

Una de las características de la moda actual es la de adoptar una multitud de fantasías y no abandonar casi ninguna.

Por esto seríanos muy difícil decir algo de todo lo que constituye la elegancia femenina.

Al lado de cosas que datan de ayer, vemos otras que son ya muy antiguas y que, sin embargo, siguen estando á la moda y son muy apreciadas.

Esto sucede, por ejemplo, con la blusa que, después de tres años de existencia, cada vez se lleva más.

Hácese mucho en seda escocesa ó pekinada, con fruncidos y con canesú de diferente color.

En este caso la falda será de pañete ligero color azul porcelana ó zafiro unido.

También suelen adornarse las faldas y las blusas con cuti ó piqué blanco, sobre todo si se trata de una blusa color rosa ó azul. Las mangas se llevan estrechas.

Con estas faldas se lleva el sombrero llamado capeline hecho con paja de Italia y con las alas un tanto inclinadas por delante.

Las corbatas á la moda no son tan grandes como eran antes y parece haberse adoptado la fría corrección del cuello y la corbata masculinos.

Se llevan mucho los chalecos bajo las elegantes chaquetas de sastrer.

La forma del chaleco es Luis XVI y se hacen de seda con rayados verticales.

Estos chalecos sientan muy bien con toda clase de faldas.

ANTONIO AMBROSA.

Paris 24 de Agosto de 1898.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Blusa para paseo.

Por nuestro grabado podrá apreciarse la elegancia de esta blusa, para cuya confección es la seda color crema la tela predilecta. Se compone de un delantero de tablas rectas, abierto sobre un peto de gasa. Dicho delantero se abrocha por medio de cuatro alamares con botones de acero á los lados. Esta blusa lleva bertinas adornadas con un bordado de seda alrededor. Cuello alto adornado por delante y cinturón de seda.

LOLA.

De todo un poco.

Concurso.

La casa Codorniu ha abierto un concurso para la composición de un cartel-anuncio, en que podrán tomar parte todos los artistas españoles.

Los premios serán los siguientes: Primero, 1.500 pesetas. Segundo, 500. Tercero, 250. Cuarto, 200. Quinto 100.

Entre los carteles no premiados, la casa pondrá un rótulo que diga «Se desea comprar» á todos aquellos que tengan un mérito reconocido, á fin de que sus autores puedan ofrecerlos á la Casa, por un precio equitativo, y no resulte en balde el trabajo de los buenos artistas.

Condiciones.

1.º El Concurso y Exposición de carteles tendrá lugar en Madrid, donde se

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de "El Siglo", y recibirán gratis inmediata contestación.

expondrá en un lugar á propósito por 15 días, durante los cuales se procederá á la concesión de premios, de suerte que queden á lo menos ocho días de exposición al público despues de premiados.

2.º D. Manuel Raventós, dueño de la Casa Codorniu, previamente asesorado por personas de reconocida competencia procederá á la designación de premios.

3.º Quedarán de propiedad absoluta de la Casa Codorniu los proyectos premiados ó comprados, con facultad de poderlos modificar ó deducir cuanto estime conveniente.

4.º El proyecto de cartel no está sujeto á medida, formas ni figura determinada, quedando en completa libertad el artista de desarrollar su idea, recordando que su objeto es fijarlo en calles, paseos ó establecimientos públicos.

5.º Si alguno hubiese que por ser libre, ó por mal gusto artístico desdijese del Concurso, no será aceptado ni expuesto.

6.º Los señores artistas deberán remitir sus trabajos por todo el día 31 de Octubre á D. Jaime Raventós, Chinchilla, 5, bajos, Madrid, acompañados de pliego cerrado y con el lema correspondiente.

7.º Al hacer entrega del pliego que acompañe el proyecto, se les librará un resguardo que deberá conservarse para en su día recogerlo en caso de no resultar premiado.

8.º Las recompensas se harán efectivas á los quince días del fallo, y la presentación del resguardo, considerándose caducado el derecho al cobro transcurridos seis meses despues del Concurso.

9.º Los carteles no premiados ni comprados, y los pliegos cerrados, serán devueltos á sus autores mediante la presentación del resguardo librado en la misma casa donde se les libro, y se consideraran abandonados los que no sean recogidos á los tres meses de la fecha del cierre del Congreso.

10.º La casa Codorniu quedará facultada para reproducir y publicar en cromó, grabado ó fototipia, los proyectos que se presentaren á concurso, á excepción de los que sus autores manifiesten en nota escrita en el sobre del pliego su disconformidad.

Un Matusalem araucano.

En la Subdelegación cuarta del departamento de San Carlos de Chile y en el lugar llamado Trabuncura, acaba de fallecer Benigno de las Mercedes Marinao, á la tierna edad de 129 años.

Marinao perteneció á la raza indígena y se sabe positivamente que tenía esa edad, por los títulos de una propiedad suya, que se la dejó en testamento su amo el capitán español D. Benigno Mendez Duarte, que falleció el año 1799. Este señor recogió el año 1766 al indio Marinao, poco despues de haber nacido, reteniendo á su lado la madre del muchacho, hasta su muerte. Marinao se casó á principios de siglo con Valentina Jaldres, de la que tuvo cinco varones y cuatro hembras.

Enviudó en 1821, casándose nuevamente con Juana Maria Escarate, la que le dió ocho hijos y seis hijas.

Muerta la Escarate volvió á contraer matrimonio con Cipriana Pincheira, de la que tuvo cinco vástagos.

Finalmente, en 1857, contrajo el último enlace con Gertrudis Muñoz Salvatierra.

De los 28 hijos que tuvo el indio de referencia no vive ninguno, quedando sin embargo 47 nietos, 184 biznietos y 402 tataranietos que perpetúen la raza del prolífico Marinao.

Este era un hombre sóbrio, frugal, no comía carne y el vino y los licores eran bebidas absolutamente extrañas para su uso.

Há muerto de puro viejo, sin enfermedad ninguna, ni achaques propios en personas de edad avanzada.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COLABORACIÓN.

¡INRI!

Ha sido el país del sufrimiento y de la humildad.

Fiado en un derecho adquirido á expensas de sacrificios, se lanzó á defender sus fueros, como el Redentor se lanzara

por las calles de Jerusalén, en defensa de sus doctrinas. Preveía el resultado, y lo esperó con serenidad pasmosa, cual martir de la redención y de la libertad, que espera del sacrificio la gloria y de la abnegación el triunfo. Ha recorrido sacando fuerzas de flaqueza, el fatigoso camino de la amargura, y á cada tumbo que ha dado, con la cruz á cuesta, se ha levantado por sí solo, erguido siempre con nuevos alientos, para continuar la escabrosa senda hasta llegar al Calvario, donde espera tranquilo el fallo de sus implacables jueces, con la sonrisa del que triunfa de todos, al exhalar su postrer suspiro.

Allí, ha ceñido en sus sienas la corona del martirio, para más tarde convertirla en corona de gloria. Ha llevado á sus labios la hiel, que un día purificará su alma y ha inclinado su cabeza con profundo respeto, ante el lúdirio y las vejaciones. Ya duerme en calma el sueño de los justos. Su cuerpo inerte se ha dejado de custodiar, como materia inofensiva, que se descompone con lentitud, despues de maltratada; pero su alma que no puede morir, su alma siempre grande y pura de la cual no se ha hecho caso alguno, vaga de acá para allá, esperando el momento de la resurrección y el triunfo glorioso de sus ideas.

¡Felices aquellos, que le acompañaron sin temor hasta el final de la derrota arrojando el sacrificio! Felices los que con él compartieron el dolor en su cuerpo, y la resignación en su alma! ¡Y más felices aún los que despues de creerlo muerto, para no volver á resucitar, continúan predicando sus ideas y defendiendo su memoria!

¡Pero ay de aquellos, que cual Judas traidor, han facilitado el desarrollo rápido del proceso! ¡Ay de aquellos, que cual debil Pedro, en el instante preciso han adjurado de sus principios, ante el pusilánime temor del mañana! ¡Ay de aquellos, sobre todo, que desconfiando de la victoria, se han coaligado con los destructores y han contribuido al escarnio!

¡Pobre país, que fiado en la nobleza de tus sentimientos, te has echado indefenso en brazos de la rebeldía! Pobre país que creyendo hacer pacto con el heroísmo, cerraste los ojos sin presagiar los acontecimientos, para abrirlo lleno de espanto, al caer en la emboscada! Los encargados de tu defensa, te vieron pobre y raquítico y sin creer en la posible restauración, te abandonaron en lo mejor de la jornada. Los mismos á quienes antes nutrieras con tu sangre, contribuyen á que hoy la viertas hasta la última gota, y mientras yaces con apariencia de muerto, fatigado con el síncope del aniquilamiento, ellos se encargan de repartirse tus despojos, sin pensar en que muy pronto ha de llegar el día de tu resurrección.

Ellos son los que, en recompensa de su obra, compartieron con su enemigo el resto del botín...

Son los mismos á quienes encomendastes la defensa de tu honor, para que fueran los primeros en atropellarlo. Son los mismos, á quienes diste á guardar tus riquezas, para que pretextando desastres por ellos organizados las hiciesen propias, causando tu empobrecimiento. Son los mismos, que te juraran mil veces fe en tus ideas, respeto á tus fueros, leal cariño y adhesión sin límites, para en los momentos más críticos, emanciparse de tu soberanía y saborear desde un rincón el fruto de su perfidia. ¡Son los mismos que en la cruz de tu martirio han fijado el sarcástico INRI!

Reposa tranquilo, hasta reponerte de tan grandes pérdidas. Deja que continúen creyéndote muerto, mientras disfrutas un sueño reparador. Y cuando llegue el día del juicio final; cuando cada uno se presente como ha sido; cuando el peso de los pecados incline hacia su lado la balanza de la justicia, entonces mostrarás las energías que creen agotadas y desentrañando toda compasión, juzgarás en su verdadero valor los acontecimientos, repartiendo á cada cual el premio de sus obras.

RAFAEL G. HERNANDEZ.

Sección Oficial.

El Boletín del 26 publica: Edicto del Gobierno civil de esta provincia interesando la busca de varios semovientes que han desaparecido del término de Higuera de Vargas.

Otro de la Dirección general de Contribuciones directas, publicando el pliego

de condiciones para el arrendamiento de los impuestos del 2 por 100 sobre el producto de la riqueza minera y canon de superficie.

Circular de la Diputación provincia, encargando á los agentes ejecutivos de los distritos en que ha de haber elecciones de diputados provinciales, suspendan toda clase de procedimientos.

Edicto de referida Diputación, anunciando las subastas que se celebrarán el 7 de Septiembre próximo, para la adquisición de géneros y suministro de viveres, con destino á los acogidos en la Casa Expositiva.

Otro de la Delegación de Hacienda, anunciando la subasta para la cuagena-ción de los aprovechamientos de la dehesa boyal de San Pedro.

Otro de la Administración de Hacienda relativo al impuesto sobre las tarifas de viajeros y transportes de mercancías.

Otros del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en las tituladas Esperanza y Virgen de la Granada, número 4.406, en términos de Llera y Llerena.

Otros de los Alcaldes de Valdecaballeros, exponiendo al público los repartimientos de las contribuciones urbanas, rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Esparragalajo y Fuente del Maestro, anunciando el primero la vacante de médico titular dotada con 375 pesetas anuales, y el segundo haber sido hallada una cerda de unos dos años, colorada.

Otro del Juez municipal de Feria, anunciando la subasta de una casa embargada á Dámaso Rodríguez Salguero, en el juicio verbal seguido á instancia de Angel Cortés Najarro, sobre pago de pesetas.

Otros del Juez de instrucción de Llerena anunciando la subasta de varias fincas embargadas á Macedonio Romero Benitez para pago de costas.

Otros de los Jueces de instrucción de Ocaña y Cáceres interesando la busca y captura el primero de los penados Francisco Gimenez Onsurve, Luis y Diego Lacasa Belen y el segundo de Manuel Vivas Lara.

Otro del segundo teniente de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento infantería de Baleares, número 41, citando al soldado Manuel Moreno Fernandez.

Otro del Juez de primera instancia de San Felix de Llobregat, citando á los que tengan que aducir alguna reclamación contra la fianza prestada por el Registrador de la propiedad que fué de Castuera, y otros puntos D. Emilio Manescan y Rodriguez.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatis-mo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Sección regional.

La feria de Almendral.

Varios testigos presenciales nos aseguran, corroborando lo que refiere la carta que publicamos el día 26, que indudablemente la feria celebrada en los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes en la citada villa, ha sido la de más prácticos resultados para los vecinos, pues sin faltar ningún elemento de los años anteriores, se ha notado más animación, gracias á una gran banda de música que no cesó de amenizar el real de la feria á toda hora del día y hasta bien avanzada la noche.

Las transacciones, muchas y á gusto de los vendedores; gran demanda de ganados, especialmente, y como no se esperaba, del de cerda, que se ha vendido todo.

El órden completo, gracias á la prudente dirección de las autoridades, pues no hubo que lamentar ni el más leve contratiempo.

La feria terminó con un animado baile, en el que sobresalió la bellísima señorita de Burguillos Avelina Fernandez, bailando unas sevillanas con tanta gracia como finura, acompañada por su simpática hermana Pepa; ambas fueron aplaudidas en extremo.

Sección local.

Según dice un periódico local, la empresa que tuvo á su cargo la celebración de las corridas de toros de feria había adquirido compromiso verbal con la Sociedad propietaria de la plaza, para dar una corrida de toros y algunas novilladas en el próximo mes de Septiembre. No había firmado dicha empresa contrato de arriendo, por lo cual le pareció más formal, desistir de todo lo convenido y tomar las de Villadiego precipitadamente.

Advertisement for D. Luis Correa Guerrero, a deceased merchant. It features a large cross symbol and text stating he died on August 27, 1898, at 26 years old. The ad lists his family and asks for assistance at his funeral on Sunday, August 28, 1898, at the San Sebastián chapel. The advertiser is Rafael G. Hernandez.

Gracias á que la que ha tomado á su cargo la corrida del 8 del proximo Septiembre, no se parece en nada á la anterior y es seguro que veremos en nuestro circo dicho día á los afamados diestros Mazzantini y Villita.

De 1.500 ó 2.000 pesetas parece que ha perdido el contratista del arbitrio sobre las sillas. Pero se consuela pensando en que el año próximo podrá desquitarse algo de la pérdida sufrida en el actual, que ha de elevarse quizás á 2.500 pesetas á la terminación del verano.

Ayer se verificó el entierro de gloria de la niña María de las Dolores Morillo y Orduña. A sus padres D. Francisco Morillo Marquez y doña Vicenta Orduña, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Programa de las piezas que la banda de Castilla tocará esta noche de nueve y media á once y media en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso-doble. «Manolito.»—B. Tomé.
- 2.º Polka. «Marina.»—F. Martínez.
- 3.º Gran fantasía de la ópera «Cabaillería rusticana.»—Mascagni.
- 4.º Tanda de valse «Ilo-Ilo.»—Rafael Marin.
- 5.º «Patria y toros.» composición en forma de paso-doble.—T. San José.

Si, como es de esperar, dentro de pocos días está aprobado por la autoridad superior el presupuesto municipal, creemos que inmediatamente se atenderá al empedrado de calles y plazas, servicio que está hoy completamente abandonado.

En los paseos de San Francisco y San Juan debiera distribuirse algunos carros de arena de la que se viene empleando en los sitios mencionados.

Buena falta hace esa mejora.

Hace días que el Ayuntamiento acordó limpiar la fuente de Rivillas.

¿Cuándo se cumple ese acuerdo? Se aguarda quizás á que pase el verano, y deje de utilizarse el agua de dicha fuente?

Por más que el Sr. Hidalgo vaya á de-

jar pronto, según dicen la Alcaldía, no debe relegar al olvido los asuntos que interesan al vecindario.

El Correo de Extremadura felicita al profesor de la Escuela Normal de Maestros D. José Martínez García, por el nacimiento de su quinto hijo.

Y nosotros le felicitamos también, como igualmente á la esposa del Sr. Martínez.

La enfermedad que aquejaba á nuestro amigo Luis Correa, tuvo un funesto desenlace en la tarde de ayer.

La muerte de Luis Correa constituye una gran pérdida para la sociedad mercantil «Ramallo y Correa», de la que formaba parte el finado.

Correa que solo contaba 26 años, tenía condiciones inmejorables por el comercio y merced á ellas gozaba de grandes simpatías en esta localidad.

A su atributada familia y á D. Francisco Ramallo, socio de Correa, que profesaba á éste el cariño de un hermano, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Servicio telegráfico.

De Filipinas.

Madrid 28 (3 m.)

Un telegrama de Manila comunica que las bajas de los españoles desde el 5 de Junio al 13 de Agosto, han sido 57 muertos, 385 heridos y 150 prisioneros.

La rebelión se propaga á las Visayas.

Registros domiciliarios.

Madrid 28 (4'15 m.)

En la noche última practicáronse registros domiciliarios, uno de ellos en casa de D. Miguel Moraita: no encontráronse en la misma.

En favor de los prisioneros.

Practicáanse gestiones acerca del Gobierno de los Estados Unidos, con el fin de que los tagalos pongan en libertad á los prisioneros españoles, que pasan de 4.000.

Consejo de Ministro.

Madrid 28 (4'25 m.)

En el Consejo de ministros tratóse del programa del Gobierno para la reunión de las Cámaras.

El Gabinete está resuelto á que no se discuta lo concerniente á la guerra, por faltar antecedentes completos sobre las rendiciones de Santiago de Cuba y Manila y acerca del desastre de la escuadra.

Acuerdos.

Madrid 28 (4'30 m.)

En el Consejo de ministros acordóse enviar instrucciones al general Rios, á fin de evitar que los insurrectos de la isla de Luzón se corran á las Visayas.

También se acordó aprobar los créditos necesarios para establecer lazaretes y clínicas.

MÚSICAS QUE PASAN.

I

¡Músical!—¡Qué aliento dan, y qué esperanzas sin fin, el re tin tin del clarín del tambor el ra ta plan! Ya aproximándose van! ¡Tambor y clarín resuenen! ¡Cuál la esperanza entretienen! ¡Cómo el corazón abrasan! Estas músicas que pasan, ¡qué alegres son cuando vienen!

¡Músical!—¡Conforme avanza ya el tambor ó ya el clarín, causa aliento el re tin tin, dá el ra ta plan esperanza! ¡Se aleja... y ya en lontananza, más bien que gozoso afán, tristeza sus ecos dan! ¡No hay bien seguro en el mundo! ¡Qué lúgubres son, Facundo, las músicas que se van! ¡Poco nuestro antiguo afán las músicas entretienen, ni cuando alegres se vienen, ni cuando tristes se van!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 27 DE AGOSTO.

FALLECIDOS.

Juan Coronado y Coronado, 76 años, lesión cerebro-espinal crónica.

Manuela Narcisca López Gomez, seis días, enteritis.

Leopoldo Gonzalez Gragera, 5 años, fiebre perniciosa.

María de los Dolores Morillo y Gonzalez-Orduña, 3 meses, broncopneumonia aguda.

NACIDOS.

Modesto Rodriguez Pineda.

Antonio Castro Rodriguez.

Agustín Rodriguez Alvarez.

José Baeza Rodriguez.

Luis Sanchez (exposito).

Luisa Sanchez (exposita).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Academia Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha amitado medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adormes y enanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Ruíz, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten. un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTENIMIENTO DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos obetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUTINOS tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

Aguas bicarbonatadas ferruginosas de maravillosos resultados para todos los padecimientos originados por debilidad constitucional ó vicios de la sangre.

El creciente desarrollo de este Balneario ha permitido á su dueño mejorar el me-naje de las habitaciones, que son excelentes, y establecer fonda para la próxima temporada.

Los baños oficiales comienzan el 24 del actual y terminan el 30 de Septiembre. Pidáanse prospectos al propietario D. José de la Cruz Benitez ó al médico director D. José Pachón.

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ)

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

M.^a PESETAS

al que presente Cáps. de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona. Curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Sevilla de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

ALBACETE

Justo Arcos Aroca

FÁBRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

Exportación á todos los puntos de España

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE TRIGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.